Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

9º

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca
en seis dias del mes de mayo de mill y seis
cientos cinquenta y seis años en este dia se jun
taron a cabildo los señores Concejo Justicia y Regimien
to della como lo an de uso y costumbre para tratar
y conferir cosas tocantes del servicio del Rey
nuestro señor y bien desta ciudad es a saber señor
[illegible] don Sebastian Ortiz de Ubeda corregidor
y Justicia Mayor della y los señores don Juan Leonar
[illegible] alferez mayor don Antonio Garcia de
Alcaraz [illegible] don Diego Leones [illegible] de Rubira
[illegible] Lomano don [illegible] de Mayorga [illegible]
don [illegible] notario y Salvador [illegible]
[illegible] don Juan Mateo Montalvan
don [illegible] Pinero Ponce de Leon don Antonio
Marin [illegible] don Agustin de Alcaraz [illegible]
don Alonso de Linares Marin don Pedro de Guevara
[illegible] Revellado Regidor don [illegible] don Pedro
[illegible] y [illegible] don Gomez Garcia de Alcaraz
Regidores

En este ayuntamiento se leyo una carta
de [illegible] del señor marques de los Velez adelan
tado y capitan general deste reyno [illegible]
[illegible] en quanto [illegible]